



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

12247

Corrección de errores al anuncio de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca relativa al proyecto básico de construcción de 41 viviendas unifamiliares, aparcamientos y piscinas en la calle Congre, Tonyina y Mussola en el puerto de Andratx, en el término municipal de Andratx, en zona de policía, publicado en el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 109, de 27 de agosto de 2016

Exp.: 3159/2016

Dado que se ha advertido un error en el anuncio de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, relativa al proyecto básico de construcción de 41 viviendas unifamiliares, aparcamientos y piscinas en la calle Congre, Tonyina y Mussola en el puerto de Andratx, en el término municipal de Andratx, en zona de policía, publicado en el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 109, de 27 de agosto de 2016, en conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común y el artículo 56.2 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, se publica la corrección siguiente:

Donde dice:

“Peticionario: Ayuntamiento d’Andratx”.

Tiene que decir:

“Peticionario: SPV SPAIN 2 S.L.”

Palma, 27 de octubre de 2016

La directora general de Recursos Hídricos

Joana M. Garau Muntaner

